



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

06

Ushuaia, 26 de Agosto de 2026

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-77336/2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la adquisición de
insumos esenciales para la elaboración de panificados y pastelería que serán distribuidos en
función de las actividades previstas por la Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas.

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente, a orden 07.

Que obra Nota de Pedido Nº 160/2026 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva Nº 688, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido
en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I), Nº 1580;
Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y Nº 32/26; en la
Resolución M.E. Nº 1120/2024 y en la Resolución O.P.C Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I,
Inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada; Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G Nº 0220/2024.

Por ello:

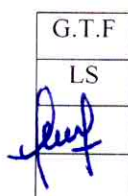
LA DIRECTORA GENERAL CONTABLE
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE GABINETE

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a compra directa Nº 147/2026, RAF 101, para la
adquisición de insumos esenciales para la elaboración de panificados y pastelería que serán
distribuidos en función de las actividades previstas por la Secretaria de Abordaje y Políticas
Públicas.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización, como anexo I, que forma parte

///...2





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

integral de la presente.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C-S.C.A.G.- MJG Nº 06 /2026.-

G.T.F
LS


Natalia Inés ROBLEDO
Dirección General Contable
D.G.C. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.C-S.C.A.G.- MJG Nº 06 /2026.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00147/2026
Pieza Administrativa Nº 77336 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/08/26 Apertura: 31/8/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación directa para la adquisición de insumos panificados y descargables para la Secretaria de Abordaje y Políticas Publicas - MJG -
Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); Nº 1150 y Nº 1580; los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 32/26, Nº 188/23 – Anexo II Nº 565/23, Resoluciones O.P.C Nº 58/21 y Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Resolución ME Nº1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 160 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CREMA VEGETAL. Unidad			
>>	Crema Vegetal x lts	100.00		
2	Bidon de agua. 20 litros			
>>	Bidón de Agua x 20 lts	3.00		
3	Maiz. Kilo			
>>	Maíz Pisingallo x kg	20.00		
4	HARINA LEUDANTE X 1 KG. UNIDAD			
>>	Harina leudante x kg	25.00		
5	Azucar. Kilo			
>>	Azúcar Común Tipo A x kg	50.00		
6	HARINA COMUN 0000. Unidad			
>>	Harina 0000 x kg	75.00		
7	DULCE DE LECHE REPOSTERO. Unidad			
>>	Dulce de leche repostero x kg	50.00		
8	CHOCOLATE NEGRO. KILO			
>>	Chocolate Negro x kg	20.00		
9	CHOCOLATE BLANCO. Kilo			
>>	Chocolate Blanco x kg	20.00		
10	ESENCIA DE VAINILLA. UNIDAD			
>>	Esencia de Vainilla x lts	10.00		
11	Esencia de naranja. litro			

G.T.F
LS

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

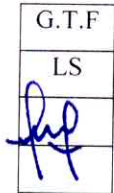
Compra Directa Nro. 00147/2026
Pieza Administrativa Nº 77336 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/08/26 Apertura: 31/8/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación directa para la adquisición de insumos panificados y descargables para la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas - MJG.-
Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); Nº 1150 y Nº 1580; los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 32/26, Nº 188/23 – Anexo II Nº 565/23, Resoluciones O.P.C Nº 58/21 y Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Resolución ME Nº 1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 160 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Esencia de Naranja x lts	10.00		
12	Colorante Alimentario. Unidad			
>>	Colorante Pasta Naranja x caja (12 unid)	2.00		
13	Edulcorante en sobre. Unidad			
>>	Edulcorante en sobre - caja de 1000 unid	1.00		
14	Bandejas de Carton. UNIDAD			
>>	Bandeja de 5 kg (plata o dorada rectangular) 46 x37 cm	50.00		
15	Rollo de papel film. Unidad			
>>	Film Brillo X 45 cm 1000 mts x unid	1.00		
16	Bandejas de Carton. UNIDAD			
>>	Disco / Base Cartón Nº 20 x unid	200.00		
17	Guantes de goma Talle M. par			
>>	Guante de Nitrilo Negro (Talle M) x 100 unid	4.00		
18	Bolsas de Polipropileno. UNIDAD			
>>	Bolsas de Polipropileno 05x25 cm x 100 unid	4.00		
19	Bolsas de Polipropileno. UNIDAD			
>>	Bolsas de Polipropileno 06x20 cm x 100 unid	4.00		
20	Bolsas de Polipropileno. UNIDAD			
>>	Bolsas de Polipropileno 10x25 cm x 100 unid	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU



///...3



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00147/2026
Pieza Administrativa N° 77336 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/08/26 Apertura: 31/8/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación directa para la adquisición de insumos panificados y descargables para la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas - MJG -
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Resolución ME N°1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 160 -

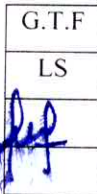
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas
Forma de Pago:	Según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto. 96.
Plazo de Entrega:	A coordinar con la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas
Mantenimiento de Oferta:	Según Dto. Pcial. N° 674/11
Lugar de Entrega:	A coordinar con la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas



///...4



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

“2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
N° 26.206 de Educación Pública Nacional”

...///4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00147/2026
Pieza Administrativa N° 77336 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 26/08/26 Apertura: 31/8/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art 18 Inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación directa para la adquisición de insumos panificados y descargables para la Secretaria de Abordaje y Políticas Publicas - MJG.-
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Resolución ME N°1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 160 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	31/08/2026 - 10:00 hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 PB of. 36 - dgafgabinete@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 PB of. 36			
Garantía de Oferta:	Se exime según nota fundada			

Natalia Ines ROBLIN
Direccion General Contable
S.C.A.G. - M.J.G.

G.T.F
LS